

RFC emisor:
Nombre emisor:
RFC receptor:
Nombre receptor:
Código postal del receptor:
Régimen fiscal receptor:
Uso CFDI:

ISAMAR JAVILDONADO
TME901116GZ8
TELEVISION METROPOLITANA
04210
General de Ley Personas Morales
Gastos en general.

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:
Exportación:

00001000000714152049
026-07-01 12:19:51
Ingreso
No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
82141502		1	E48	Unidad de servicio	19.930.06	19.930.060000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Servicio Profesional en diseño gráfico para material informativo y material animado para video de pantalla y plataformas sociodigitales durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2026. Contrato: TM-2026/AD/158/DISEÑADOR GRÁFICO ANIMADO/DIC				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	19,930.060000	Tasa	16.00%	3,188.809600
					IVA	Retención	19,930.060000	Tasa	10.6667%	2,125.879710
					ISR	Retención	19,930.060000	Tasa	1.25%	249.125750
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 19,930.06
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 3,188.81
Impuestos retenidos IVA \$ 2,125.88
ISR \$ 249.13
Total \$ 20,743.86

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2026-07-01 12:20:08
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

SE TESTA 1 RFC, 2 FOLIO FISCAL, 3 C DIGO POSTAL, 4 R GIMEN FISCAL, 5 SELLO DIGITAL DEL CFDI, 6 SELLO DIGITAL DEL SAT, 7 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACI N DIGITAL DEL SAT, 8 CODIGO QR Y 9 FIRMA POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ART CULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACI N P BLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACI N EL 20 DE MARZO DE 2025.